



Asamblea General

Sexagésimo quinto período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
6 de diciembre de 2010
Español
Original: inglés

Segunda Comisión

Acta resumida de la sexta sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 6 de octubre de 2010, a las 15.00 horas

Presidenta: Sra. Ochir (Mongolia)

Sumario

Debate general (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

10-56873X (S)



Se ruega reciclar

Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.

Debate general (continuación)

1. **El Sr. Kohona** (Sri Lanka) dice que Sri Lanka ha realizado considerables progresos en las esferas de la salud, la educación y el género, al tiempo que los indicadores del país en materia de salud maternoinfantil y acceso a la atención primaria de la salud son particularmente notables en la región de Asia meridional, pese al conflicto debilitante y de larga data y otros desafíos que ha encarado el país.

2. Como país en desarrollo de ingresos medianos, Sri Lanka ha sido particularmente vulnerable a los efectos negativos de las múltiples crisis mundiales, razón por la cual depende en gran medida del comercio multilateral y el sistema financiero mundial para generar fondos para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). A la luz del estancamiento de la Ronda de Doha de negociaciones comerciales y la falta de coherencia, gobernanza representativa y transparencia en la arquitectura financiera mundial, es importante recalcar la necesidad de fortalecer el liderazgo de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo y mejorar la coordinación, coherencia y eficacia entre ese sistema y las instituciones comerciales y financieras multilaterales.

3. Si bien la reciente asignación por el Fondo Monetario Internacional (FMI) de derechos especiales de giro sustanciales a los mercados emergentes y los países en desarrollo ha ayudado a incrementar sus activos de reserva, el Fondo debe considerar la posibilidad de ampliar sus recursos de modo permanente mediante un aumento general de las cuotas, duplicando, por ejemplo, sus cuotas globales para fines de su próximo período de examen en 2011, a fin de hacerse eco de las realidades mundiales actuales. También es importante poner en práctica un sistema comercial mundial que sea universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio, justo y equitativo para ayudar a fomentar el crecimiento, el desarrollo sostenible y el empleo, particularmente en los países en desarrollo pequeños y vulnerables. A ese respecto, el Gobierno de Sri Lanka sigue optimista en cuanto a que la Ronda de Doha podrá concluir en fecha temprana.

4. El cambio climático exige la cooperación más amplia posible y una respuesta eficaz de la comunidad internacional, de conformidad con las responsabilidades comunes pero diferenciadas y

capacidades respectivas de los países. En ese sentido, el orador confía en que pueda acordarse un documento final en el 16º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático sobre la base de la labor realizada en períodos de sesiones anteriores por el Grupo de Trabajo Especial sobre los nuevos compromisos de las Partes del anexo I con arreglo al Protocolo de Kyoto y por el Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención.

5. La transferencia de tecnología y la financiación son elementos fundamentales para que los países en desarrollo puedan alcanzar sus objetivos, preservando al mismo tiempo el medio ambiente para las generaciones futuras. Por consiguiente, el Gobierno de Sri Lanka apoyará las actividades para reducir las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques, en las que deberán participar las comunidades locales y los pueblos indígenas y las que precisan un apoyo financiero y tecnológico suficiente, predecible y sostenible.

6. En lo que respecta a la diversidad biológica y la seguridad biotecnológica, Sri Lanka alienta la bioprospección, la investigación basada en un sólido marco jurídico para acceder a los recursos genéticos y la distribución equitativa de los beneficios, al tiempo que ha comenzado a elaborar un marco jurídico y encuesta nacionales sobre biotecnología y seguridad biotecnológica como parte del proceso de aplicación de su marco nacional de bioseguridad de conformidad con el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología. El Gobierno de Sri Lanka aguarda con interés la décima reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica que se celebrará en Nagoya.

7. Es importante que los países en desarrollo adopten enfoques innovadores para aprovechar las ventajas mutuas mediante la cooperación Sur-Sur. A ese respecto, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial desempeña una importante función vinculando esa cooperación al desarrollo industrial sostenible, como, por ejemplo, mediante su iniciativa para establecer centros de cooperación industrial Sur-Sur en China, la India y otros países en desarrollo. Sri Lanka también alienta la ampliación del número de centros nacionales de producción menos contaminante, que podrían adoptar estrategias eficaces para racionalizar las modalidades de producción y

consumo sostenibles. Además, Sri Lanka ha formulado esas políticas en los sectores de la salud, la pesca y el turismo, al tiempo que acogió la novena Mesa Redonda de Asia y el Pacífico sobre Producción y Consumo Sostenibles en el año en curso.

8. La brecha digital de Sri Lanka fue acometida mediante iniciativas de conocimientos de informática y de tecnología de la información llevadas a cabo a nivel de aldea, donde vive la mayoría de la población, con el fin de lograr una tasa de conocimientos de informática del 50% para el año 2015. Otras iniciativas conexas son el establecimiento de más de 600 telecentros en las zonas rurales para los negocios y el intercambio de conocimientos en esas zonas, cifra que será duplicada para el 2011; la habilitación de centros de computación en 3.500 escuelas; y los planes de crear centros de tecnología de la información y las comunicaciones en las zonas rurales a fin de conectar a los jóvenes al ciberespacio.

9. **La Sra. Phommachanh** (República Democrática Popular Lao) dice que el Gobierno de la República Democrática Popular Lao apoya las recomendaciones contenidas en el documento final de la reunión plenaria de alto nivel de 2010 de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Deben redoblar los esfuerzos por aplicar esas medidas.

10. Los progresos realizados en la aplicación del Programa de Acción de Bruselas en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010 han sido desiguales e insuficientes. Los países menos adelantados siguen marginados y tampoco han logrado beneficiarse de manera significativa de la globalización. Si bien se ha intentado potenciar los efectos de la ayuda en el desarrollo mediante la aplicación de la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda, resulta insuficiente la asistencia que se presta a los países menos adelantados para la aplicación eficaz del Programa de Acción de Bruselas. Debería mobilizarse un apoyo internacional mayor a ese grupo de países, por ejemplo, por conducto del Grupo de Personas Eminentes del Secretario General para la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados. Además, esa Conferencia debería examinar formas de acelerar la consecución de los ODM para el año 2015 e incluir los Objetivos y sus metas como parte integrante de su documento final.

11. Pese a lograrse algunos avances en el desarrollo socioeconómico de los países en desarrollo sin litoral, es necesario hacer más para convertir en realidad el Programa de Acción de Almaty, ya que los países en desarrollo sin litoral siguen marginados de la economía mundial y extremadamente vulnerables a las conmociones externas. Para superar esos obstáculos y ayudar a esos países, deberá prestarse una asistencia para el desarrollo adicional y predecible en la forma de recursos financieros flexibles en condiciones favorables. Debería prestarse asistencia asimismo para la facilitación del comercio y los proyectos de desarrollo de la infraestructura del transporte en los planos nacional, subregional y regional a fin de lograr la conectividad con los puertos marítimos.

12. Laos acaba de concluir su plan de desarrollo socioeconómico quinquenal para el período 2006-2010 y ha comenzado a elaborar su próximo plan para el período 2011-2015. El desarrollo ha venido progresando sostenidamente y la economía ha crecido un promedio del 7% anualmente. En consecuencia, la pobreza ha disminuido continuamente, al tiempo que los medios de vida de la población multiétnica del país han mejorado gradualmente. Sin embargo, el país sigue siendo vulnerable y precisa una asistencia y apoyo urgentes de parte de la comunidad internacional para hacer frente a los efectos de la crisis financiera y económica mundial a largo plazo. Ese apoyo no sólo ayudaría a que Laos hiciera frente a cualquier crisis en el futuro, sino que le permitiría alcanzar los ODM y lograr ser excluido del grupo de los países menos adelantados a más tardar en 2020.

13. **El Sr. Mugoya** (Uganda) dice que Uganda acoge con agrado el renovado compromiso de apoyar a los países en desarrollo en sus esfuerzos por alcanzar los ODM mediante la asignación de recursos nuevos y adicionales, como se señala en el documento final aprobado en la reciente cumbre sobre los ODM. Se precisan medidas urgentes para reformar los actuales sistemas de gobernanza económica y financiera colectiva, asignando prioridad a aumentar la representación de los países en desarrollo en la gobernanza del sistema financiero internacional, en particular en el Banco Mundial y el FMI. También urge establecer una alianza mundial para el desarrollo basado en la justicia, la equidad y el beneficio mutuo de todos los Estados Miembros; los países desarrollados deben cumplir los compromisos de prestar asistencia financiera, abrir sus mercados,

transferir tecnología y aliviar la carga de la deuda a fin de ayudar a que los países en desarrollo, particularmente los países menos adelantados, erradiquen la pobreza y alcancen el desarrollo sostenible; y deben eliminarse todas las medidas que distorsionan el mercado y establecerse un sistema de comercio multilateral justo, abierto y equitativo.

14. Es preciso que la Ronda de Doha concluya pronto a fin de imprimir el impulso que tanto necesitan los mercados internacionales y ayudar a sentar las bases del crecimiento sostenido. Los países desarrollados deberían dar muestras de la flexibilidad y voluntad política necesarias para superar el punto muerto actual en las negociaciones.

15. Pese a las limitaciones de recursos para el desarrollo de Uganda, el país sigue asignando prioridad a la financiación del desarrollo de la infraestructura, la energía, la enseñanza primaria y secundaria universal gratuita y la prestación de servicios de salud. La economía de Uganda ha sido relativamente resistente, al tiempo que el país va camino de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio 1, 2, 3, 7 y 8. En las esferas de la salud materno-infantil, donde Uganda tal vez no alcance sus objetivos, se ha elaborado una hoja de ruta nacional para acelerar la reducción de la mortalidad y morbilidad materno-infantiles. Además, Uganda figura entre los países de rendimiento medio en el índice de desarrollo humano.

16. Deben redoblar los esfuerzos por obtener resultados positivos en el venidero período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, al tiempo que la comunidad internacional deberá cumplir su compromiso de ayudar a que los países en desarrollo hagan frente a las consecuencias del cambio climático, particularmente mediante recursos financieros nuevos, adicionales y predecibles; la creación de capacidad; y la transferencia de tecnología. El Gobierno de Uganda sigue comprometido con la cooperación Sur-Sur y triangular con miras a ayudar a que los países en desarrollo aumenten su participación en la economía mundial.

17. **El Sr. Pierre** (Haití) dice que la reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General sobre los ODM es el encuentro más importante del actual período de sesiones. La naturaleza mundial del programa de la reunión ha establecido un marco de referencia para las reuniones a nivel de ministros que le han seguido en lo

tocante a los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados. La delegación de Haití acoge con satisfacción el hecho de que los Estados hayan reiterado su confianza en que los ODM podrán alcanzarse para 2015 y hayan renovado sus compromisos a ese fin.

18. El devastador terremoto que asoló Haití en enero de 2010, uno de los peores desastres naturales que jamás haya enfrentado la humanidad, ha hecho retroceder varios decenios la economía del país ya de por sí débil. Por lo tanto, resulta imprescindible reconstruir Haití y que en la reconstrucción se tenga en cuenta la necesidad de avanzar en la consecución de los Objetivos. Los intentos de restaurar las condiciones imperantes con anterioridad al terremoto no serán sino medidas paliativas.

19. El Gobierno de Haití se ha sentido alentado por las muestras de solidaridad hacia el país, como lo demuestran las promesas de donaciones por un monto de casi 9.900 millones de dólares a lo largo de un período de tres años formuladas en la Conferencia internacional de donantes celebrada en la Sede de las Naciones Unidas en marzo de 2010 bajo el lema “Hacia un nuevo futuro para Haití”. No obstante, hasta ahora los fondos han llegado a cuenta gotas. En espera de nuevas donaciones, el Gobierno de Haití ha adoptado varias medidas para dar comienzo a la reconstrucción socioeconómica. Se estableció la Comisión Provisional para la Recuperación de Haití, integrada por expertos internacionales y representantes de entidades de los sectores público y privado y organizaciones no gubernamentales, encargada de coordinar y supervisar las labores de recuperación y reconstrucción. La Comisión ha aprobado más de 30 proyectos en esferas como la educación, la salud y la infraestructura. La ejecución de esos proyectos requerirá aproximadamente 1.000 millones de dólares. Se calcula que un millón de haitianos sigue viviendo en tiendas de campaña o refugios temporales. El Gobierno de Haití está agradecido a los donantes que ya han cumplido sus promesas en su totalidad o en parte e insta a los demás a que sigan ese ejemplo sin demora.

20. Como nación insular, Haití es particularmente vulnerable a los efectos del cambio climático. Algunos expertos pronostican que a menos que se adopten medidas para hacer frente a esa amenaza, algunos países podrían desaparecer simplemente de la faz de la Tierra en 50 años. Por consiguiente, deberían aprobarse normas internacionales jurídicamente vinculantes en el

16º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático con el fin de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

21. La delegación de Haití abriga la esperanza de que se adopten medidas en la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados para proporcionar a esos países recursos adicionales con vistas a facilitar el desarrollo sostenible.

22. **El Sr. António** (Mozambique) dice que el documento final aprobado en la reciente cumbre sobre los ODM debe arrojar resultados medibles que pudieran ayudar a mejorar las vidas de millones de personas en todo el mundo. El mundo se recupera de la crisis financiera y económica global de forma frágil y desigual, por lo que se necesita, en particular, un mayor esfuerzo para estimular la creación de empleos, aumentar la asistencia internacional para el desarrollo y los recursos financieros e intensificar la transferencia de tecnología y capacidad técnica a los países en desarrollo. También se requiere una mayor inversión en la infraestructura productiva, particularmente la agricultura, a fin de producir suficientes alimentos y robustecer la capacidad de exportación de los países en desarrollo, con lo cual se estimularía el crecimiento económico a largo plazo y el desarrollo sostenible de toda la humanidad.

23. Las venideras cumbres y conferencias de las Naciones Unidas sobre temas económicos y sociales y cuestiones conexas deberían considerarse oportunidades de fortalecer la función clave que desempeña la Organización en la gobernanza mundial. En el 16º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático debería reinar un espíritu de un propósito y compromiso comunes de arribar a decisiones consensuadas que permitan concertar un acuerdo amplio y jurídicamente vinculante que ayude de manera significativa a salvar vidas humanas y a lograr la supervivencia del planeta. Por su parte, Mozambique aprobará en breve un plan nacional de mitigación y adaptación ambientales en respuesta al cambio climático.

24. La delegación de Mozambique también espera que de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados se derive un plan de acción significativo para reducir los actuales desequilibrios económicos y sociales y acelerar la

marcha de la consecución de los ODM; que se revise y se aplique el Programa 21 en el contexto de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible; y que se llegue a un consenso que permita aplicar el Programa de Doha para el Desarrollo.

25. El clima político y social estable de Mozambique ha permitido que el país consolide los sólidos avances macroeconómicos logrados y mejore así el crecimiento económico. Entre las principales prioridades del Gobierno se cuentan lograr un equilibrio en la distribución de los ingresos y alcanzar los niveles de desarrollo requeridos para todos los ciudadanos. El Gobierno también seguirá contribuyendo activamente al empeño en lograr que la labor del sistema de las Naciones Unidas a nivel de los países sea más pertinente y receptiva a los planes y estrategias nacionales de desarrollo. Apoya asimismo de manera decidida la promoción de la integración socioeconómica subregional y regional, muy en especial las iniciativas de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo y la Nueva Alianza para el Desarrollo de África.

26. **El Sr. Mohamed** (Maldivas) dice que tras las primeras elecciones democráticas del país jamás, celebradas en 2008, el Gobierno de Maldivas ha adoptado un enfoque del desarrollo basado en el empoderamiento del pueblo mediante la promoción de los derechos humanos, la descentralización del Gobierno, la privatización de la industria; y la promoción de las pequeñas y medianas empresas, los mercados libres y el libre comercio. En estrecha colaboración con el FMI empezó a adoptar medidas para reducir el déficit heredado del régimen anterior. Además, se ha logrado una mayor eficiencia en todo el sector público y en la reforma fiscal, al tiempo que se llevó a cabo la privatización estratégica de servicios públicos fundamentales. Las Maldivas han realizado notables progresos en lo concerniente a la erradicación de la pobreza, la enseñanza primaria, la mortalidad infantil, la salud y la lucha contra las enfermedades y ya han alcanzado cinco de los ocho ODM.

27. Si bien es una señal positiva que las Maldivas serán excluidas de la lista de países menos adelantados a finales de año, el programa de desarrollo socioeconómico del país dejará de recibir el apoyo que ha venido recibiendo de la comunidad internacional mientras perteneció a esa categoría. Además, como pequeño Estado insular en desarrollo, las Maldivas son

extremadamente vulnerables a los efectos del cambio climático. El hecho de ascender a la categoría de país de ingresos medianos no alterará esa realidad. La base económica, el turismo y la pesca y los medios de vida de las Maldivas dependen de los arrecifes de coral, cuyas perspectivas de supervivencia son sombrías dado el aumento pronosticado de la temperatura del mar. De hacerse realidad esos pronósticos, ello asestaría un golpe demoledor a la economía. Las Maldivas también son altamente vulnerables al aumento del nivel del mar y a las tormentas.

28. El cambio climático y el desarrollo sostenible no deben acometerse por separado. Por consiguiente, la delegación de las Maldivas acoge favorablemente las declaraciones formuladas durante el debate en curso de la Comisión en que se reconoce el vínculo entre el medio ambiente natural y el progreso socioeconómico. Sumado a su vulnerabilidad al cambio climático, las Maldivas enfrentan impedimentos estructurales para el desarrollo, en particular el pequeño tamaño de la población, las limitadas economías de escala, la lejanía geográfica respecto de las rutas comerciales y las limitaciones de la producción y de recursos naturales. La comunidad internacional debe dejar atrás el debate acerca de las vulnerabilidades y consagrarse de lleno al cumplimiento de las promesas de apoyar el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

29. La arquitectura institucional vigente está insuficientemente dotada para hacer frente a los desafíos singulares que enfrentan los pequeños Estados insulares en desarrollo, muchos de los cuales corren el riesgo de ser olvidados en virtud de su condición de país de ingresos medianos. La delegación de las Maldivas se suma a las de otros países en insistir en que se reconozcan más las vulnerabilidades de los países de ingresos medianos y de los países con necesidades especiales dadas sus circunstancias geográficas particulares, y que se muestre mayor receptividad a esas vulnerabilidades, a fin de ayudarles a consolidar los progresos realizados y a evitar recaídas. Además, deberían reevaluarse los criterios de medición de la sostenibilidad económica de los pequeños Estados insulares en desarrollo y establecerse una categoría oficial para esos países dentro del sistema de las Naciones Unidas con miras a facilitarles a los pequeños Estados muy endeudados y vulnerables un acceso a la financiación en condiciones de favor y mediante subsidios.

30. **El Sr. Cuello Camilo** (República Dominicana) dice que la delegación de la República Dominicana asigna una gran importancia a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Deben incorporarse en las estrategias nacionales y regionales de desarrollo las políticas en apoyo de la educación, la igualdad entre los géneros, la salud maternoinfantil, el acceso a los medicamentos a precios asequibles para las personas contagiadas del VIH y el acceso a los servicios sanitarios básicos para las personas que todavía no disponen de ellos. El orador reitera el llamamiento del Secretario General formulado en la reciente cumbre sobre los ODM para que se asigne la suma de 250 millones de dólares anualmente para ayudar a que los países en desarrollo alcancen los Objetivos.

31. Deben adoptarse políticas fiscales equitativas conjuntamente con medidas para combatir la evasión de impuestos, que redundaría en niveles de pérdidas equivalentes al monto de la deuda externa de muchos países en desarrollo. También es imperiosamente necesario fortalecer la resiliencia de esos países a las consecuencias extremadamente negativas de la actual crisis económica y financiera internacional y a los efectos desestabilizadores del aumento de los precios de los productos básicos.

32. Los países en desarrollo necesitan con urgencia adoptar políticas y prácticas que permitan prevenir los efectos de los desastres naturales. Esas medidas incluyen la integración de la gestión de los riesgos en la planificación del desarrollo; la asignación de fondos públicos y privados para ese fin; la práctica de un ordenamiento territorial racional; el establecimiento de sistemas de alerta temprana en zonas costeras, ciudades en riesgo, escuelas y hospitales; y la readecuación de la infraestructura imprescindible para que pueda resistir futuras catástrofes. Dichas medidas son esenciales para minimizar la pérdida de vidas humanas; prestar servicios básicos de salud, agua y electricidad; y permitir que los países sigan funcionando después de un desastre mediante la satisfacción de necesidades como la alimentación, la seguridad y la gobernabilidad democrática.

33. Es por ello que la República Dominicana se propone desempeñar un papel más activo en la Plataforma Mundial para la Reducción del Riesgo de Desastres, que se reunirá en mayo de 2011. Además, la delegación de la República Dominicana ha propuesto crear la Alianza Mundial de Países en Riesgo a fin de

intercambiar experiencias y mejores prácticas a fin de minimizar la vulnerabilidad de su población. Esa alianza podría acoger el mecanismo mundial de reacción rápida propuesto por la delegación de Turquía. Las deliberaciones de la Comisión podrían ser una aportación útil para seguir examinando ambas propuestas.

34. La continua inversión pública en la educación es esencial para garantizar la igualdad de oportunidades para todos. Una fuerza de trabajo bien educada mejorará la competitividad. La República Dominicana ejecuta un plan decenal de educación superior para el período 2008-2018 destinado a transformar el currículo universitario con miras a poner al servicio del desarrollo nacional los vertiginosos avances científico-técnicos que acontecen en el mundo. Ello contribuirá, a su vez, a elevar la productividad del trabajo y, con el tiempo, a atraer inversiones que fomentarán nuevas ventajas competitivas.

35. La economía mundial aún no ha salido de la crisis económica y financiera que se originó en ciertos países desarrollados. Sin embargo, algunos países han reaccionado aplicando severas medidas de austeridad que ponen en riesgo la recuperación de la economía real. Por lo tanto, es lamentable que las instituciones financieras multilaterales vuelvan a imponer condicionalidades que poco harán para atraer inversiones, reducir el desempleo o atender la deuda social acumulada con los que más han sufrido el costo del ajuste.

36. La mejor política de sostenibilidad de la deuda externa es la que se apoya en el crecimiento sostenido de la economía, genera empleos decentes, brinda una red de protección social que cubra las necesidades básicas insatisfechas de las personas que viven en la pobreza extrema y promueve inversiones públicas suficientes sin caer en excesos inflacionarios. La deuda externa constituirá siempre una proporción decreciente del producto nacional. Por ello, si los países en desarrollo desean estar en condiciones de pagar su deuda externa en el futuro, deberán resistir todo freno al crecimiento. Ahora más que nunca antes el desarrollo sostenible deberá servir de marco general de todas las iniciativas internacionales en apoyo del desarrollo.

37. Como pequeño Estado insular en desarrollo, la República Dominicana asigna particular importancia a las deliberaciones de la Comisión en preparación de la

décima reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica y del 16º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrarán en 2010, y de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible que se celebrará en 2012.

38. Esas conferencias deberán allanar el camino para que las economías nacionales sienten bases firmes para el crecimiento verde, la sostenibilidad ambiental y el desarrollo social sostenible. Los Estados estarían entonces en condiciones de adoptar medidas para alcanzar la seguridad alimentaria; la energía renovable; la conservación de los recursos forestales; la mitigación y adaptación ambientales y la transferencia de tecnología para frenar y revertir las consecuencias del cambio climático.

39. **El Sr. Vásquez Romero** (El Salvador) dice que, pese a los graves efectos de la crisis económica y financiera en los esfuerzos de El Salvador por cumplir los ODM, el país sigue empeñado en su consecución. La inclusión social es la columna vertebral de su estrategia a ese fin.

40. Los costos de alcanzar los Objetivos representan una pesada carga para la economía de El Salvador, por lo que el orador exhorta a los países desarrollados a que cumplan sus compromisos en materia de asistencia oficial para el desarrollo destinando el 0,7% de su producto interno bruto (PIB) a los países en desarrollo antes del año 2015. El Salvador considera importante seguir apoyando los mecanismos innovadores de financiación para el desarrollo, como complemento pero no sustituto de las obligaciones contraídas en materia de asistencia oficial para el desarrollo.

41. En lo tocante a la cuestión de la migración internacional y el desarrollo, el orador dice que más de un tercio de la población de El Salvador vive en el exterior, razón por la cual la delegación salvadoreña seguirá abogando por los migrantes en la Comisión.

42. En lo que respecta a la cooperación Sur-Sur, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur celebrada en 2009 proporcionó directrices importantes que la Comisión deberá tener en cuenta en sus deliberaciones.

43. El Salvador asigna suma importancia al fomento de la capacidad de derivar beneficios de las tecnologías innovadoras para el desarrollo. Países como El

Salvador necesitan fortalecer la cooperación internacional en los procesos de transferencia de tecnología orientados a los sectores de la producción y la educación.

44. El desarrollo sostenible es un tema de suma importancia para El Salvador, por lo que el orador espera que el 16º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático arroje progresos significativos. También espera que la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica que se celebrará en Nagoya tenga éxito.

45. La delegación de El Salvador espera que la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible apruebe por consenso los temas que se examinarán en su 19º período de sesiones que se celebrará en 2011 y aguarda con interés poder trabajar en los preparativos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible que se celebrará en 2012.

46. El Salvador ha venido experimentando un aumento de la frecuencia e intensidad de los desastres naturales. Es importante que en las resoluciones que apruebe la Comisión sobre el cambio climático se hagan resaltar los efectos de esos fenómenos en las economías de los países en desarrollo y se aborden la seguridad alimentaria, los desplazamientos internos y el aumento de la migración.

47. **El Sr. Kimani** (Kenya) dice que en la reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio se reconoció que muchos países corren el riesgo de incumplir el plazo de 2015. En consecuencia, en su documento final se ha hecho hincapié en la necesidad de contar con un plan de acción urgente y de que se amplíen las alianzas mundiales para el desarrollo. A la Comisión le corresponde desempeñar un papel clave velando porque se preste suma atención a esas cuestiones.

48. En la esfera del comercio, el Programa de Doha para el Desarrollo debe concertarse con una dimensión de desarrollo que integre con éxito a los países pobres en la economía mundial. Además, el apoyo al desarrollo debe contribuir a realzar la capacidad productiva de esos países y a ampliar su infraestructura.

49. El servicio de la deuda absorbe con cada vez mayor frecuencia recursos que podrían canalizarse a sectores prioritarios, de ahí la necesidad de prever

medidas alternativas para los países que no son beneficiarios de las actuales iniciativas de alivio de la deuda. La sostenibilidad de la deuda debería determinarse en función de la capacidad que tenga un país para alcanzar los ODM para 2015.

50. En la tercera edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica se advierte que la probabilidad de una pérdida masiva de diversidad biológica es cada vez más real. Los Estados Miembros tienen el deber de revertir esa tendencia mediante esfuerzos concertados y concretos encaminados a alcanzar los tres objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica. En su condición de país megadiverso, Kenya espera que la venidera reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio arroje un resultado orientado a la acción que permita alcanzar esos objetivos y concertar un protocolo sobre acceso y participación en los beneficios.

51. El cambio climático sigue socavando e incluso revirtiendo los logros alcanzados. Si bien Kenya ha formulado una estrategia nacional de respuesta al cambio climático, su aplicación se ha visto dificultada por la falta de apoyo financiero, creación de capacidad y transferencia de tecnología. El 16º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático debería arrojar un resultado equilibrado basado en el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas y capacidades respectivas.

52. La arquitectura internacional de gobernanza ambiental vigente cuenta con numerosas instituciones e instrumentos duplicados. Por ello, Kenya apoya las reformas incrementales que viene poniendo en práctica el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente con el fin de ser más eficaz y receptivo a la hora de desempeñar su mandato como órgano principal de las Naciones Unidas en la esfera del medio ambiente.

53. **El Sr. Madani** (Afganistán) recuerda que en el momento de aprobarse la Declaración del Milenio, el Afganistán estaba aislado de la comunidad internacional por decisión del régimen de los talibanes, que negaba al pueblo afgano incluso los derechos humanos más básicos. En 2001, tras el derrocamiento de los talibanes, el Afganistán comenzó lentamente un proceso de reconstrucción mediante la adopción de una serie de políticas encaminadas a lograr una estabilización general de la situación política, social y

económica, tanto en el plano nacional como regional. En 2004 el Afganistán pudo sumarse al resto de la comunidad internacional comprometiéndose a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, con un plazo ajustado de 2020. Por consiguiente, la Comisión debería prestar la debida atención a los países que marchan a la zaga de otros en la consecución de sus Objetivos.

54. Las cuestiones relacionadas con la actual crisis financiera y económica tienen consecuencias enormes para los programas de desarrollo de los países en desarrollo, muy en especial los países menos adelantados, y necesitan examinarse a fondo. La Comisión también deberá tener en cuenta algunas de las cuestiones de desarrollo más difíciles y apremiantes del mundo, en particular la erradicación de la pobreza, la lucha contra el hambre y las enfermedades, la degradación ambiental y la promoción de la igualdad entre los géneros, la educación y la salud.

55. La reducción de la pobreza sólo podrá lograrse mediante la cooperación efectiva de los países desarrollados y los países en desarrollo. En años recientes ha disminuido la asistencia oficial para el desarrollo, tendencia que debe revertirse. Al mismo tiempo, debe hacerse más para asegurar que esa asistencia se utilice de manera eficaz. Los países donantes deberían considerar la posibilidad de canalizar una parte más considerable de su asistencia por conducto de los presupuestos nacionales básicos de los países en desarrollo.

56. Emergiendo de las ruinas de la guerra, si bien el Afganistán ha realizado enormes avances en el último decenio, la compleja cuestión de la seguridad dificulta seriamente la aplicación de las políticas de desarrollo del Gobierno. Por lo tanto, la Comisión deberá considerar debidamente los efectos de la seguridad en el desarrollo de los países que salen de un conflicto.

57. **El Sr. Hijazi** (Observador de Palestina) dice que está claro que las recientes crisis múltiples sólo podrán superarse con la voluntad política necesaria y mediante un diálogo abierto e inclusivo. Por lo tanto, deben cumplirse los compromisos ya convenidos con anterioridad si es que se ha de seguir teniendo confianza en los foros multilaterales.

58. Palestina comparte muchos de los problemas a que hacen frente otras economías en desarrollo. Sin embargo, dada la posición singular del pueblo palestino, cuyo desarrollo y economía se han visto

coartados por la ocupación militar extranjera, Palestina es especialmente vulnerable. Israel ha confiscado sistemáticamente tierra palestina para construir asentamientos ilegales mientras impone restricciones punitivas a las iniciativas de desarrollo palestinas. Esas políticas ilegales han desarticulado la economía de Palestina y han sumido a su población en un estado de pobreza y hambre impuestas.

59. La comunidad internacional ha reconocido el empeño determinado de Palestina en llevar a feliz término sus planes de construir instituciones funcionales y responsables para un Estado palestino. La Autoridad Nacional Palestina ha progresado notablemente en sus reformas fiscales y en el establecimiento de una red de seguridad social, al tiempo que la economía sigue recuperándose de los daños sufridos tras años de castigos y de sitio. En los informes más recientes se pronostica que el producto interno bruto alcanzará el 8% en el año en curso. En consonancia con la naturaleza resiliente y empresarial del pueblo palestino, los estudios arrojan un aumento sostenido del número de nuevas empresas registradas en la Ribera Occidental, mayormente en los sectores del comercio y los servicios porque las restricciones israelíes siguen desalentando las inversiones en los sectores productivos.

60. En junio de 2010 Palestina presentó un informe sobre los progresos realizados en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Ya se han logrado la enseñanza primaria universal y la igualdad entre los géneros en la educación, al tiempo que se han registrado avances notables en la mejora de la atención de la salud materna. La Autoridad Nacional Palestina seguirá empeñada en asumir la responsabilidad que le corresponde de lograr la justicia social y la igualdad para el pueblo palestino en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental.

61. Las aspiraciones palestinas se extienden mucho más allá de los límites de las políticas impuestas por la Potencia ocupante. En el informe más reciente del Banco Mundial se reconocen los logros de la Autoridad Nacional Palestina. Sin embargo, el Banco Mundial también llegó a la conclusión de que mientras duren la ocupación y sus políticas, los palestinos seguirán dependiendo de los donantes, mientras que sus instituciones no serán capaces de sostener un Estado viable. Por ejemplo, la inversión privada sigue obstaculizada a causa de las restricciones a la movilidad y el riesgo de que en cualquier momento se

impongan nuevas restricciones. La situación económica y humanitaria de Gaza también sigue empeorando. Si bien se han asignado fondos para la rehabilitación económica y la reconstrucción, el bloqueo y los cierres impuestos en el territorio palestino ocupado han impedido que esos fondos surtan el efecto económico debido.

62. La Conferencia sobre el Cambio Climático que se celebrará próximamente en Cancún y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, que ha de celebrarse en Río en 2012, serán oportunidades valiosas para intensificar la lucha contra el cambio climático y la pobreza. A ese respecto, Palestina hace un llamamiento a los Estados Miembros para que aumenten su valioso apoyo al derecho de los pueblos ocupados a proteger su medio ambiente y recursos naturales contra la explotación ilícita y la degradación y al derecho al desarrollo. Ese principio está consagrado en la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, y Palestina espera que sea confirmado una vez más.

63. Por último, Palestina insta a los miembros de la Comisión a que apoyen activamente el tema 60 del programa, titulado “Soberanía permanente del pueblo palestino en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y de la población árabe en el Golán sirio ocupado sobre sus recursos naturales”, que salvaguarda los derechos y recursos esenciales para el desarrollo de Palestina y su labor de construcción de un Estado.

64. **El Sr. de Looz Karageorgiades** (Observador de la Soberana Orden Militar de Malta) dice que la Orden sigue siendo fiel a su histórica misión de servir a los pobres y los enfermos y ayudar a los desamparados y refugiados, independientemente de su raza, origen o religión. La Orden, que es sujeto del derecho internacional, tiene relaciones diplomáticas con más de 100 países y mantiene una presencia en cinco continentes. Sus 13.000 miembros, todos voluntarios, sus 80.00 voluntarios permanentes y su personal médico forman una red que presta asistencia médica y humanitaria en 120 países.

65. Las actividades de la Orden se basan en los principios de humanidad, imparcialidad, neutralidad e independencia. Malteser International, brazo internacional de la Orden encargado de prestar ayuda humanitaria en todo el mundo, presta asistencia a 200 proyectos en 20 países y ha estado asociado a la Unión

Europea desde 1994. El orador describe las actividades de la Orden en Indonesia, Filipinas, Vietnam, el Pakistán, Sri Lanka y Palestina. En conclusión, el orador recalca que los niños son el futuro del mundo.

66. **La Sra. Stewart** (Organización Internacional del Trabajo (OIT)) dice que en el recién publicado Informe sobre el Trabajo en el Mundo 2010 se reconoce que, transcurridos tres años de crisis financiera, la economía mundial ha empezado a crecer nuevamente, aun cuando han aparecido nuevos nubarrones en el horizonte del empleo y las perspectivas han empeorado de manera significativa en muchos países. Citando estadísticas que confirman esa evaluación, la oradora dice que la adopción de decisiones cuidadosas en materia de políticas reviste una importancia decisiva para resolver la crisis del empleo. En el Pacto Mundial para el Empleo figura un conjunto realista de medidas de política laboral que los países pueden adaptar a sus circunstancias nacionales. Esas políticas deben considerarse paralelamente con las políticas macroeconómicas racionales. El estímulo fiscal sigue siendo necesario. Un recorte prematuro del gasto público podría perjudicar el crecimiento y dar lugar a déficit y deudas aún mayores. Por consiguiente, la Comisión debe prestar especial atención a esas cuestiones interrelacionadas en el actual período de sesiones.

67. La OIT se siente alentada por las medidas de política contenidas en el documento final aprobado en la reunión plenaria de alto nivel sobre los ODM, en particular el reconocimiento de que la ampliación de las oportunidades de empleo para mujeres y hombres sobre la base del programa de trabajo decente y mediante un mayor acceso al nivel mínimo de protección social podría contribuir a acelerar la consecución de los Objetivos.

68. Se precisan medidas decisivas para hacer frente al desafío del cambio climático, y su adopción no debe esperar hasta que se produzca una recuperación económica y del mercado de trabajo a escala mundial. Mediante la corrección del desequilibrio histórico entre las políticas económicas, sociales y ambientales, la comunidad internacional podría convertir la crisis climática en una oportunidad para acelerar la transición a economías con bajas emisiones de carbono y altos niveles de empleo capaces de reducir la pobreza. Mediante la Iniciativa de empleos verdes y el Programa mundial de empleos verdes de la OIT, el mundo del trabajo viene contribuyendo activamente al logro de

ese objetivo. La OIT aguarda con interés seguir debatiendo el tema durante el proceso preparatorio del 16º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

69. **La Sra. Mosquini** (Observadora de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja) dice que La Federación está totalmente de acuerdo con las delegaciones que han subrayado la importancia de seguir insistiendo en el desarrollo sostenible a pesar y, ciertamente, a la luz de los ingentes problemas provocados por las crisis actuales. La Federación adopta un enfoque del desarrollo centrado en el ser humano, lo que significa que todas las personas deben ser capaces de realizar su pleno potencial y vivir vidas productivas y creadoras con dignidad, de acuerdo con sus necesidades y opciones, mientras cumplen sus obligaciones y ejercen sus derechos.

70. La Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y sus sociedades nacionales llevan a cabo su labor por conducto de la red mundial de la Federación de voluntarios basados en la comunidad con el fin de empoderar a las comunidades y las personas como asociados en el desarrollo. Esos voluntarios trabajan con las autoridades para mejorar los servicios de agua y saneamiento y capacitan a la población local como operarios; imparten formación en la gestión de la atención en el hogar para mejorar la salud maternoinfantil; y trabajan con las autoridades y comunidades para hacer frente a los desafíos de la inseguridad alimentaria y el cambio climático. Entre los ejemplos de ese tipo de actividad se cuentan las actividades de la Cruz Roja de Mongolia encaminadas a ayudar al Gobierno de ese país a fomentar estilos de vida más sostenibles para los pastores y la labor de los voluntarios de la Cruz Roja de Kenya de promoción de la higiene y la preparación para las pandemias de gripe.

71. Por primera vez en la historia de la humanidad un mayor número de personas vive en un entorno urbano que en uno rural y en sólo 20 años más del 60% de la población mundial vivirá en ciudades y pueblos. Esa transformación requiere un cambio de estrategia de desarrollo. Además, la brecha de riesgo urbano sólo tenderá a ampliarse a medida que el cambio climático haga que los efectos de los desastres sean cada vez más severos en algunos de los lugares más vulnerables del mundo. La Federación ha seleccionado el riesgo

urbano como tema de su actual Informe Mundial sobre Desastres. En el documento se analizan las diferentes facetas del riesgo y se ofrecen recomendaciones sobre cómo reducirlo y crear resiliencia.

72. **El Sr. Molina Cruz** (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)), tras citar estadísticas que demuestran la gravedad de la crisis alimentaria mundial, dice que existe un consenso sobre la necesidad de que en las políticas de desarrollo se preste mayor atención a la agricultura a fin de acometer las causas fundamentales de la inseguridad alimentaria y el hambre. A ese fin, deberían repetirse y ampliarse los logros alcanzados en África, Asia y América Latina. La FAO y los organismos asociados vienen colaborando en ese sentido, al tiempo que las resoluciones que han aprobado las Naciones Unidas sobre la agricultura, la seguridad alimentaria, el desarrollo de la tecnología y el derecho a la alimentación representan un paso en la dirección acertada. Las deliberaciones de la Comisión en relación con el tema 26 del programa, Desarrollo agrícola y la seguridad alimentaria, brindarán la oportunidad de examinar las políticas y los marcos institucionales que podrían contribuir a promover la inversión en el sector agrícola, particularmente en lo que respecta al desarrollo y la transferencia e intercambio de tecnología.

73. Habida cuenta de que las mujeres constituyen el 51% de la fuerza de trabajo agrícola en todo el mundo y que participan en todas las etapas de la producción de alimentos, la igualdad entre los géneros es un factor importante para el logro de la seguridad alimentaria sostenible. La FAO aportará al debate compartiendo la experiencia y mejores prácticas acumuladas en el marco de su programa sobre el terreno.

74. La FAO y los organismos asociados se reunirán con anterioridad a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados para examinar políticas, mecanismos y mejores prácticas para fomentar la agricultura y la seguridad alimentaria en esos países. En el marco de la Iniciativa de las directrices voluntarias, la FAO, en colaboración con los organismos del sistema de las Naciones Unidas e instituciones financieras internacionales clave, convocará un debate de mesa redonda en 2011 sobre tenencia de la tierra, gobernanza responsable de la tierra e inversión internacional en la agricultura. El encuentro representa un amplio compromiso de apoyar a los países miembros en esas esferas.

75. En conclusión, el orador exhorta a la Comisión a que se comprometa a erradicar totalmente el hambre mundial e invita a los miembros a que firmen la petición “Mil Millones de Hambrientos” y a que se sumen a otros en la observancia en las Naciones Unidas del Día Mundial de la Alimentación el 4 de noviembre de 2010, bajo el lema “Unidos contra el hambre”.

76. **La Presidenta**, al resumir el debate general, dice que muchas delegaciones han tomado nota del éxito de la reciente reunión plenaria de alto nivel sobre los ODM y de la urgente necesidad de aplicar sus decisiones. Exhorta asimismo a las delegaciones a que incorporen los elementos principales del documento final en los proyectos de resolución pertinentes que vayan preparando, insistiendo sobre todo en la aceleración de la aplicación.

77. En segundo lugar, muchas delegaciones han subrayado la importancia de las venideras deliberaciones sobre el cambio climático, la diversidad biológica y el desarrollo sostenible. El desarrollo sostenible constituye un formidable desafío para todas las naciones, al tiempo que la vida humana y la sostenibilidad del planeta dependen de los objetivos convenidos en materia de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y aceleración de la aplicación de los acuerdos ya alcanzados.

78. En tercer lugar, muchas delegaciones han señalado que la recuperación de la actual crisis financiera y económica mundial es débil y desigual. Se ha hecho un enérgico llamamiento en favor de la asistencia a los países que han sido más duramente golpeados y de una reafirmación de los compromisos de parte de los países asociados para el desarrollo. La Comisión también ha escuchado a muchos países que se encuentran en situaciones especiales acerca de los ingentes problemas a que hacen frente. Los efectos de las crisis financiera, económica, alimentaria, energética y climática mundiales afectan gravemente a esos países. No obstante, muchos de ellos vienen aportando su contribución a la protección del medio ambiente, en particular mediante iniciativas encaminadas a conservar la diversidad biológica. En lo que respecta a los pequeños Estados insulares en desarrollo, las deliberaciones de la Comisión tendrán en cuenta el documento final de la Reunión de Examen de Alto Nivel sobre la aplicación de la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del programa de acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados

insulares en desarrollo (documento A/65/L.2). En el caso de los países menos adelantados, la Comisión contribuirá a los preparativos de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados.

79. En cuarto lugar, muchas delegaciones han apuntado las consecuencias negativas del estancamiento de la Ronda de Doha y han exhortado a que las negociaciones se concluyan rápidamente con resultados que contribuyan al desarrollo. La enérgica voz de la Comisión deberá contribuir a su pronta terminación, sumamente necesaria para muchos, sobre todos los países de bajos ingresos. En lo tocante a la gobernanza económica mundial, la oradora señala que muchas delegaciones han elogiado la labor del Grupo de Trabajo de Composición Abierta de la Asamblea General encargado de dar seguimiento a las cuestiones que figuran en el Documento final de la Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo. La oradora toma nota asimismo del llamamiento formulado por muchas delegaciones para que se celebre una conferencia de seguimiento en 2012.

80. Por último, se reconoció de manera generalizada la importancia de la cooperación Sur-Sur, triangular y otras formas de cooperación e intercambio de experiencia como medios eficaces de acelerar el logro y la promoción del desarrollo. Ese reconocimiento deberá reflejarse debidamente en las deliberaciones futuras de la Comisión así como en las resoluciones que se aprueben.

Se levanta la sesión a las 17.15 horas.